

Homosexuales presentarán un recurso de protección

Ministerio apoya a alumnos acusados de ser gays

MARCELA ANDRÉS

La expulsión de dos alumnos, presuntamente homosexuales, del Liceo Metropolitano fue duramente criticada por la comunidad de gays, lesbianas y transexuales de América Latina y el Caribe, quienes esta semana realizaron su conferencia regional en nuestro país. A modo de protesta, la organización entregó al Ministerio de Educación una carta donde rechaza la medida y la califica como "un acto que se enmarca en la más condenable violación a los derechos humanos".

Reclamos que fueron bien acogidos en el ministerio, donde también dudan de las pruebas con las que el colegio acreditó que los escolares

fueron sorprendidos teniendo presuntamente sexo oral en el baño del establecimiento. "Esta expulsión se hizo sin las mínimas garantías de que los alumnos pudieran entregar sus puntos de vista, se aplicó un procedimiento muy rápido de tres días sin respetar los reglamentos internos y las pruebas fueron insuficientes", dijo Alexis Ramírez, jefe de la oficina de atención ciudadana del Mineduc.

Rolando Jiménez, presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), anunció que el martes interpondrán



un recurso de protección a favor de los escolares y por ello los compañeros de los afectados suspendieron la paralización de clases que mantenían.

En el Ministerio de Educación afirmaron que la expulsión fue apresurada.